

**PROPOSICION DE UN INDICE DE BIENESTAR
PARA MEDIR LA SEVERIDAD DE LA POBREZA**

Mercedes Taborga M.

La razón de construir un índice de bienestar como medida de la severidad de la pobreza, debe necesariamente implicar el análisis de las características de las familias "pobres", para dar base sólida a las políticas que pueda seguir el Estado para solucionar el problema de la extrema pobreza. Para poder definir la extrema pobreza estas familias no pueden estar definidas solamente por el ingreso monetario, ya que variables distintas al ingreso pueden afectar su nivel de bienestar. Debe utilizarse algún criterio que refleje el cumplimiento de ciertas condiciones mínimas de vida, definidas a priori. Por esta razón, antes de pasar a la metodología propuesta para tal índice, se ha encontrado pertinente resumir en algunas palabras qué es bienestar social y cuáles serán las condiciones mínimas de vida que deberán tomarse en consideración al realizarse un estudio de este tipo.

I. EL BIENESTAR SOCIAL

El bienestar es un estado del individuo determinado tanto por elementos físicos como psicológicos. El bienestar de cada individuo dependerá de sus valores, gustos y hábitos, como también del conjunto de bienes y servicios que pueda adquirir. El bienestar social se refiere a la satisfacción de las necesidades físicas y psíquicas básicas de la sociedad.

El estudio del bienestar social, por dificultades de medición, ha estado circunscrito a aquella parte que puede ser valorada por el dinero, es decir, el bienestar físico, aceptándose a priori que existe una relación positiva entre el bienestar psíquico y el físico, y que este último depende del ingreso monetario. Los primeros estudios o ensayos teóricos sobre el bienestar se hicieron a través del estudio del monto y distribución del ingreso nacional. Esto implicaba aceptar la existencia de alguna medida objetiva de la utilidad, y la posibilidad de hacer comparaciones interpersonales de utilidad. Las premisas fundamentales sobre los efectos de los cambios en el monto y la distribución del ingreso eran:

- Todo aumento del ingreso nacional que no vaya acompañado de una disminución de la parte correspondiente a los más pobres significará un aumento del bienestar.
- Cualquier transferencia de los más ricos a los más pobres que no afecte el monto del ingreso total, llevará a un aumento del bienestar; debido a la "utilidad marginal decreciente", permite que las personas con mayores ingresos pierden menos utilidad que la que ganan los más pobres, que reciben ese ingreso redistribuido.

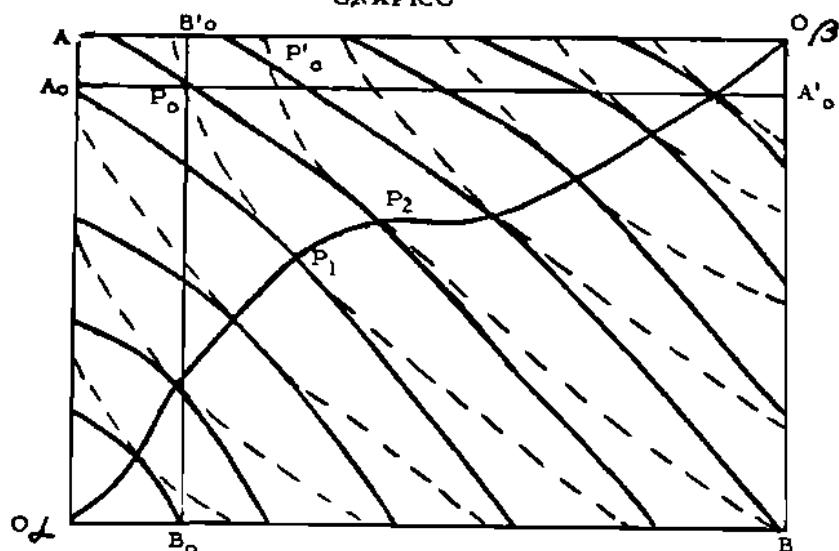
Se aceptaba entonces, que cualquier aumento en la eficiencia productiva, al hacer aumentar el ingreso nacional, era beneficioso siempre que los grupos pobres no perdieran su participación absoluta; y se estudiaban separadamente los aspectos de crecimiento del ingreso y su distribución.

Se inició luego, con Pareto, una forma diferente de análisis, que pasó a llamarse la nueva economía del bienestar. Se enfatiza la necesidad de estudiar los aspectos de eficiencia productiva junto con los efectos distributivos del nuevo ingreso generado, y se rechaza la idea de las comparaciones interpersonales de utilidad, como así mismo la posibilidad de adicionar las utilidades individuales.²

¹ Pigou es el iniciador de este tema en la literatura económica.

² Se inicia en esta época una larga discusión sobre los criterios de compensación.

GRAFICO



Los cambios en el monto y la distribución del ingreso pueden ser de dos tipos. Algunos producen una ganancia de bienestar que es clara para todos los individuos. Otros producen una ganancia de bienestar para algunos sujeta a la pérdida de otros. Esta situación podemos analizarla con ayuda de la caja de Edgeworth. En el gráfico anterior, el rectángulo $AO_\alpha BO_\beta$ permite estudiar el equilibrio del intercambio entre dos individuos, α y β . $O_\alpha A$ es la cantidad total del bien A en la economía, $O_\alpha B$ es la cantidad total del bien B. Cualquier punto dentro del rectángulo indicaría una distribución dada de esos dos bienes, entre el individuo α y el individuo β . En el punto P_0 , α tiene $O_\alpha A$ de A y $O_\alpha B_0$ de B; β tiene $O_\beta A'$ de A y $O_\beta B'$ de B. Este punto indica una distribución inicial de los bienes de la comunidad.³ Incorporando ahora en el rectángulo las curvas de indiferencia de α y β a partir de O_α (curvas punteadas) y O_β (curvas llenas), respectivamente, podemos analizar el intercambio entre ambos individuos. En P_0 (punto inicial) el individuo α tiene una utilidad de U_α^1 correspondiente a la curva de indiferencia punteada $P_0 P_1$. Si α , se traslada de P_0 a P_1 , entregando A a cambio de B, mantendrá su mismo nivel de satisfacción. Sin

³ Se supone que la sociedad está formada por dos individuos, α , los "pobres" y β , los "ricos".

embargo, β pasará del nivel de satisfacción correspondiente a la curva $P_0 P_2$ a una superior que pasa por P_1 . Aquí, el cambio en la distribución de bienes inicial, logró aumentar la utilidad de un individuo, sin disminuir la del otro. Este cambio podría realizarse, por lo tanto, en forma voluntaria.

Si nos encontramos, sin embargo, en un punto sobre la "curva de contrato" $O L O B^4$, el aumento de bienestar de algunos, necesariamente requiere la disminución del de otros. Si pasáramos de P_0 a P_1 , L mantendrá su utilidad pero aumentaba la de β . Si pasáramos de P_0 a P_2 , L aumentaría su utilidad y se mantendría la de β . En P_1 ó P_2 (o cualquier otro punto P_i sobre la curva de contratación) cualquier movimiento perjudica a alguno de los individuos. Si se abandona la curva de contratación y se ubica la sociedad en el punto P^0 , se está realizando un movimiento ineficiente ya que se mantiene la utilidad de L y disminuye la de β . Situaciones de este tipo no son relevantes⁵, pero sí lo son, los movimientos de la curva de contrato.

Si se mueve la comunidad de P_1 a P_2 , L aumenta su utilidad y β la disminuye. Esta situación es similar para todos los puntos sobre la curva de contrato. No es posible decidir que posición es mejor que la otra, y no se puede definir un óptimo sobre esta curva. Aquí no existen juicios económicos para tomar decisiones, y será necesario que exista un método para valorar las posiciones de los individuos en cada una de las n situaciones posibles sobre la curva de contrato. Ha sido posible definir sólo un conjunto de n situaciones P^0 "óptimas" o valores máximos, y la comunidad sólo podrá ubicarse en un punto P_i determinado por la distribución de ingresos existente.⁶ Los movimientos hacia la curva de contrato se lograrán "negociando". Los movimientos sobre ésta producirán "conflicto".

⁴Lugar geométrico de todos los puntos de tangencia entre curvas de ambos mapas de indiferencia.

⁵Dado el supuesto de racionalidad del consumidor.

⁶K. E. Boulding, "Welfare Economics" en *A Survey of Contemporary Economics*, Homewood, 1952, Vol. III, pp. 18 - 19. El equilibrio estará determinado por la relación de precios P_A/P_B . Estos precios, al valorar las cantidades de bienes A y B de cada individuo, determinan la distribución de ingresos.

El método para valorar estas situaciones P_i es la función de bienestar social. Esta función definida por Bergson y desarrollada luego por Samuelson y Arrow ha pasado por distintas etapas de discusión.⁷ Su origen descansa en los fisiócratas ya que la economía siempre se ha preocupado del bienestar.

Las primeras etapas distinguan el carácter óptimo del cambio; el cambio es ventajoso mutuamente. Luego, se postuló que la competencia permitía maximizar la suma total de la satisfacción de los individuos. Esto implicaba la posibilidad de sumar las utilidades de todos los individuos y la posibilidad de comparar y ponderar las utilidades individuales.

Un aporte importante en la discusión del bienestar fue el que la competencia perfecta no es óptima cuando la distribución de ingresos es inadecuada. Luego, Bergson desarrolló explícitamente el concepto de función de bienestar social ordinal.

La función de bienestar social incorpora la ética en forma definitiva en el análisis económico. Esta relación entre análisis económico y juicios éticos fue largamente discutida,⁸ siendo ahora sin embargo aceptada como legítimo, el analizar las consecuencias de distintos juicios éticos. La economía del bienestar no puede basarse en criterios económicos objetivos. En este contexto, Arrow⁹ analizó la posibilidad de construir la función general de bienestar a partir de las funciones individuales.

Este autor postula que en las democracias capitalistas existen dos métodos para tomar decisiones sociales; la votación que permite tomar decisiones políticas y el mecanismo del mercado que permite tomar decisiones econó-

⁷P. A. Samuelson, *Fundamentos del análisis económico*, Ed. El Ateneo, 2ª edición 1966, Cap. VIII, pp. 209 - 261.

⁸L. Robbins, *Naturaleza y significación de la ciencia económica*, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición 1951, Cap. VI.

⁹K. J. Arrow "A Difficulty in the Concept of Social Welfare" en *The Journal of Political Economy*, Vol. LVIII, agosto 1950, N°4, pp. 328 - 346.

micas. Luego, analiza la posibilidad de construir una función de bienestar social a través del primero de estos métodos, habiendo sido ya descartado el segundo como método eficaz para llegar al óptimo social. El mercado sólo permite llegar al óptimo social si la distribución de ingresos en la economía es la adecuada.

Si existen n alternativas excluyentes sobre la distribución de bienes y factores productivos, cada individuo podrá hacer un juicio sobre estas alternativas, demostrando preferencia o indiferencia. Esta ordenación individual puede ser realizada en base a los gustos del individuo, o bien en base a sus valores. Cada individuo realizará una ordenación R_i . La función de bienestar social será un método que partiendo de las ordenaciones individuales $R_1, R_2, R_3, \dots, R_k$, llega a la ordenación social correspondiente R . Este método debe cumplir con ciertas condiciones de racionalidad, a saber:

1. Debe estar definida para cada par de ordenaciones posible. Esto quiere decir que a priori se aceptará que todos los individuos realizarán sus ordenaciones en base a un conjunto limitado de maneras (por ejemplo, de acuerdo a sus gustos) y la función de bienestar social sólo tomará en consideración esas ordenaciones.
2. Debe existir una relación positiva entre la ordenación social y las individuales. Si la alternativa X es ahora más importante para los individuos, debe ser también más valorada en la ordenación social.
3. Debe ser independiente de las alternativas irrelevantes. Si la alternativa Z es desechada o imposible, no puede modificar la posición de las otras alternativas.
4. No debe ser impuesta, en el sentido de que ninguna alternativa debe estar necesariamente en un lugar predeterminado, por ejemplo, que X siempre esté en primer lugar.
5. No debe ser dictatorial, en el sentido de que la opinión de uno o varios individuos prime sobre las de los demás individuos.

Supongamos ahora que los individuos realizan las ordenaciones individuales en base a dos criterios simultáneos:

i. El individuo comparará dos estados sociales alternativos en base a los bienes que recibe y al trabajo que debe entregar a cambio.

ii. El individuo preferirá aquella situación en que reciba, por lo menos, más de un bien que en cualquier otra.

Al evaluar las preferencias individuales se pueden producir dos situaciones. Sean 1 y 2 los individuos y R_1 y R_2 las ordenaciones individuales de 1 y 2, respectivamente, de las alternativas X, Y, Z. P_1 y P_2 son las relaciones de preferencia correspondientes.

(i) Si $X P_1 Y$, $X P_2 Y$

la sociedad prefiere X a Y

$X P Y$

(ii) Si $X P_1 Y$, $Y P_2 X$

la sociedad es indiferente entre X e Y

$X I Y$

Si el individuo 1 tiene la ordenación X, Y, Z, y el individuo 2 tiene la ordenación Z, X, Y, se puede deducir:

(a) la sociedad prefiere X a Y

$X P Y$

(b) la sociedad es indiferente entre Z e Y

$Y I Z$

De (a) y (b), se deduce que la sociedad prefiere X a Z

$X P Z$

pero el individuo 1 prefiere X a Z, y el individuo 2 prefiere Z a X

$X P_1 Z$

$Z P_2 X$

lo que implica que la sociedad es indiferente entre X y Z

X I Z

La sociedad no puede preferir X a Z y al mismo tiempo ser indiferente a ambas alternativas. Si se cumple la condición 1, debe tomarse en consideración ambas votaciones. Si se cumplen además las condiciones 2 y 3, necesariamente se debe violar la condición 4 o la condición 5. Es decir, o bien la alternativa X siempre debe ser preferida a Z por ser parte de la idiosincracia de la sociedad; o bien, la opinión de uno de los individuos debe prevalecer sobre la del otro (por ejemplo la del individuo 1, luego XPZ, y este individuo es un dictador).

En otras palabras, si no se pueden hacer comparaciones interpersonales de utilidad,¹⁰ la construcción de la función de bienestar social necesariamente implica violar algunas de las condiciones mencionadas. Si aceptamos que las condiciones 1, 2 y 3 son obligatorias, la condición que puede ser desechada es la 4 o la 5.

Esto quiere decir que la determinación de los valores máximos P_i no puede ser bajo supuestos de conducta individualista. Es necesario incluir ciertas restricciones, ya que deben existir diferencias entre los beneficios sociales y privados si existe un óptimo social.

Parte del sistema de valores de los individuos debe pertenecer a un conjunto de normas éticas que deben ser similares entre los distintos miembros de la comunidad, para que la función de bienestar sea impuesta por estas normas.

Aceptando la existencia de una función de bienestar social, compatible con este conjunto de normas éticas aceptadas por la comunidad, queda por analizar la posible divergencia entre la ordenación de estados sociales y los gustos individuales.

El nivel de consumo alcanzado por una familia depende del nivel de ingreso, pero la estructura de consumo puede ser independiente de él, quedando determinada por

¹⁰ Comparar la utilidad que el individuo 1 y el individuo 2 derivan de X y Z.

las preferencias y hábitos de ésta. En comunidades homogéneas,¹¹ el ingreso familiar sería una medida adecuada del nivel de bienestar alcanzado (aceptando una cierta variabilidad en los gustos específicos de las personas). Sin embargo, si el objetivo de estudio es una sociedad profusamente estratificada como la nuestra, y con un grado de movilidad social muy bajo, la sola existencia de grupos sociales definidos permite esperar algunas divergencias en las estructuras de consumo.

Aceptando como dos premisas fundamentales el que:

- i. las aspiraciones de bienestar de los individuos son similares, dentro de ciertos límites; y
- ii. las estructuras de consumo varían en algún grado entre grupos sociales, por lo tanto, también la clasificación de grupos de bienes entre suntuarios y de primera necesidad;¹²

no puede aceptarse el ingreso monetario como un indicador del nivel de bienestar general, ya que los distintos grupos necesitarán plazos y niveles de ingreso diferentes para alcanzar el nivel de bienestar mínimo socialmente aceptado. El ingreso sólo puede actuar como un índice del nivel de bienestar potencial, no real. Mientras más heterogénea sea la sociedad, mayor será la posibilidad de que exista una gran distancia entre el bienestar potencial y real. El acuerdo sobre los valores éticos que rigen en la comunidad no significa necesariamente que los gustos y preferencias individuales de los miembros de ésta acerquen a los individuos hacia ese bienestar.

Si la función de bienestar social es ampliamente conocida y aceptada, la heterogeneidad de la sociedad provocará conflicto. Un aumento proporcional de los ingresos, o bien, una redistribución igualitaria de los ingresos, mejorará necesariamente el nivel de utilidad de los favorecidos; pero, mientras los grupos más desposeídos no pueden acercarse al estado de bienestar socialmente aceptado,

¹¹ Es decir, comunidades sin clases sociales, o bien, de gran movilidad social y sin limitaciones en la distancia que puede recorrer el individuo en la escala social.

¹² P. Martineau, "Social Class and Spending Behaviour", en *Dimensions of Consumer Behaviour*, edit. J. Mc Neal.

ya sea por la existencia de limitaciones institucionales, o bien porque las preferencias individuales los alejan de éste, la comunidad estará en permanente conflicto.

II. EL NIVEL DE BIENESTAR MÍNIMO

En consideración a lo expuesto en el punto anterior, este nivel mínimo debe ser definido en base a normas y criterios éticos impuestos. En la práctica, las entidades públicas deciden sobre distintos aspectos de la vida de los ciudadanos sin consulta popular formal, en base a juicios y valores de acuerdo con estas normas éticas. Estas decisiones son luego aceptadas por la comunidad e incorporadas a las aspiraciones de vida de los individuos. Un buen ejemplo de esto sería la prolongación en Chile de la enseñanza obligatoria de 6° a 8° año básico.

Cualquier definición del nivel de bienestar mínimo debe ser de carácter complejo y típico de cada país, pero, en general, se puede aceptar como motivación universal el que ciertas necesidades fisiológicas y psíquicas básicas sean satisfechas, a saber, alimentación y salud, protección (vivienda) y un mínimo de educación que permita la vida en comunidad.

a. Alimentación.¹³ Una alimentación inadecuada y la desnutrición constituye un serio limitante del desarrollo de la potencialidad del individuo, afectando tanto su desarrollo físico como mental.

La desnutrición es principalmente grave en el lactante y en el preescolar menor, debido a la secuela que deja luego en el adulto, pero también hay que considerar el bajo peso de nacimiento, la obesidad, el mal estado nutricional pre-gestacional y las enfermedades de tipo carenciales.

Existen niveles mínimos de consumo de proteínas y calorías per capita calculados por FAO y otros institutos especializados. En este aspecto, se puede identificar alguna dieta como mínima. Esta dieta debe ser confeccionada

¹³ La medición de la atención hospitalaria y fomento de la salud es muy difícil si existen servicios gratuitos. Se incorpora este importante concepto en el nivel mínimo sólo en la dieta mínima, en el sentido que la alimentación adecuada es fundamental en la prevención de ciertas enfermedades.

da tomando en cuenta su aporte proteico y calórico y su riqueza en minerales y vitaminas, como también las costumbres alimenticias de cada país.

Subsiste, sin embargo, un problema difícil de detectar, cual es la distribución alimenticia de la familia. El nivel de gasto familiar en alimentos puede reflejar una dieta promedio óptima, pero puede existir, principalmente en grupos con niveles culturales más bajos, un sobre consumo en adultos (el jefe de familia por ejemplo), y un subconsumo en lactantes y niños de corta edad. Es imprescindible contar además con alguna ponderación según la composición por sexo y edad de la familia.

b. Vivienda. El déficit de vivienda es uno de los problemas más críticos de los países en desarrollo. Una parte importante de la población puede habitar en condiciones ecológicamente marginales, principalmente en los mayores centros urbanos, industriales, debido al proceso de migración del campo a la ciudad. El problema habitacional en zonas rurales también puede ser agudo. En este contexto se debiera considerar como el nivel mínimo de vivienda, la solución estable más económica ofrecida por los organismos habitacionales estatales.¹⁴

c. Educación. Las autoridades educacionales definen como obligatorio algún nivel mínimo de educación básica y existe generalmente la gratuidad de la educación a objeto de hacerla accesible a todos. A pesar de esto, tal objetivo puede no haberse cumplido aún en la actualidad. Puede existir por una parte un déficit de matrícula por edad escolar en el sistema de educación de niños, y por otra, la tasa de retención en el sistema puede ser baja por la deserción escolar.

La posibilidad de un considerable déficit de matrícula puede deberse en parte a la deserción. Esto obliga a crear un índice de un nivel mínimo de bienestar de las

¹⁴ Las condiciones sanitarias mínimas también actúan como elemento importante en la prevención de ciertas enfermedades.

familias en este aspecto, para determinar hasta qué punto el déficit de matrícula puede ser determinado por falta de demanda. Se propone como índice el que la familia pueda mantener a sus miembros jóvenes en el sistema de educación de niños hasta que por lo menos cursen los grados básicos definidos como obligatorios.

III. METODOLOGIA¹⁵

1. Identificación de las familias

El planteamiento del punto I requiere la construcción de un índice que refleje el cumplimiento de las normas mínimas expuestas en el punto II, es decir, ya no considerar el gasto total, sino el consumo o uso diferenciado en los ítem definidos como mínimos. En un solo caso es posible utilizar el gasto monetario; en los otros dos, la variable del uso es cualitativo como se verá con posterioridad.

a. Alimentación. Esta dieta mínima debe ser no sólo en el sentido de aporte alimenticio sino también que permita cualquiera posibilidad de sustitución de un ítem por otro que no signifique un importante aumento del costo de la dieta.

Si definimos para la familia i:

n_{i1} = número de adultos (mayor de 17 años)

n_{i2} = número de lactantes (hasta 2 años)

n_{i3} = número de escolares (3 a 17 años)

G_k^* = gasto trimestral mínimo del adulto en el ítem k

G_{ki}^* = gasto mínimo indicado de la familia i en el ítem k

$$n_{i1} G_k + m_{k2} n_{i2} G_k + m_{k3} n_{i3} G_k$$

en que

m_{k2} ponderación del lactante

m_{k3} ponderación del escolar

¹⁵ Esta metodología fue propuesta para ser aplicada a la Encuesta de Presupuestos Familiares, 1968 - 1969, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas. La información para cada familia aparece por trimestre. Esta metodología es sólo aplicable en zonas urbanas.

Si \bar{G}_{ki} gasto efectivo, la comparación entre ambos puede llevar a

$$G_{ki}^* \leq \bar{G}_{ki}$$

Si definimos r ítem de gasto en alimentación,

$I_A = \sum_k^r I_K$ en que I_K es una variable creada para representar la comparación entre el gasto efectivo y el gasto indicado en el ítem k , y que

$$I_k = \begin{cases} 1 & \text{si } G_{ki}^* \leq \bar{G}_{ki} \\ 0 & \text{si } G_{ki}^* > \bar{G}_{ki} \end{cases} \quad \text{Luego } I_A \leq r,$$

y se pueden separar aquellas familias con $I_A < r$.

b. Vivienda. La solución mínima en vivienda planteada por los organismos estatales puede variar con respecto a los materiales utilizados y número de metros cuadrados,¹⁶ pero la construcción realizada por estos organismos se hará necesariamente en terrenos urbanizados por lo que contarán con agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. En caso que se construya en terrenos con red de gas, las casas contarán también con este servicio.

En consecuencia, se puede considerar que una vivienda debiera cumplir con determinadas condiciones mínimas, como son agua potable, luz eléctrica, sala de baño, etc.

Otro aspecto de gran importancia es el número de personas por habitación. Si aceptamos un promedio dado h como normal, podemos considerar como mínimo esa razón habitación-personas.

Si definimos

$I_V = \sum_1^h I_j$, en que consideramos h características de la vivienda, y definimos I_j como un índice que puede tomar los valores 1 ó 0 según se cumplan con las características escogidas como mínimas;

¹⁶ Principalmente variarán de acuerdo a la zona geográfica del país, debido a variaciones climáticas.

el índice $I_V \leq s$

Aquellas familias con $I_V < s$ no cumplen con las condiciones mínimas.

c. Educación. Se ha considerado como nivel mínimo de bienestar, el que las familias puedan mantener a sus hijos en el sistema educacional por lo menos hasta que estos terminen la educación básica obligatoria. La familia i puede presentar las siguientes características:

- i) todos adultos con básica completa,
- ii) todos adultos, algunos (o todos) con básica incompleta,
- iii) algunos menores, cursando básica,
- iv) algunos menores, no todos cursando básica y trabajando,
- v) algunos menores, no todos cursando básica y no trabajando.

No cumplirían entonces con el mínimo definido los hogares en (ii), (iv) y (v). Se propone ubicar estas familias con la siguiente metodología:

- sea w_{im} el número de hijos u otros dependientes de la familia i mayores de 6 años;
- sea \bar{w}_{im} aquellos que asisten a la escuela no habiendo cursado básica completa;
- w_{im}^* son aquellos que estudian cursos de secundaria, técnicos u otro, o bien, trabajan habiendo cursado básica o estudios superiores.

El resto son aquellos que trabajan sin haber cursado básica o bien doble situación de estudiantes u otra.

Se puede escribir un índice

$$I_E = \frac{\bar{w}_{im} + w_{im}^*}{w_{im}}$$

el cual puede tomar los siguientes valores:

$I_E = 1$, todos los miembros dependientes del hogar han terminado o están cursando básica.

$I_E = 1$, si algún miembro no ha cursado básica y no asiste a la escuela, o bien, trabaja y asiste a clases.

Aquellas familias con $I_E < 1$ no cumplen con las condiciones mínimas.

2. Índice General

Definidas e identificadas las características mínimas para cada familia es necesario construir un índice general de bienestar, que combine los tres ítem considerados como vitales.

$$I = I(I_A, I_V, I_E)$$

y proponer un criterio de agrupación relevante de las familias "pobres".

Si aceptamos que cada agrupación tiene igual importancia, independientemente del número de ítem definidos para cada índice parcial, el índice total para cada familia sería:

$$I_i = I_{Ai} + I_{Vi} + I_{Bi} \leq r + s + 1$$

y la construcción del índice general¹⁷ para toda la comunidad, es entonces

$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^n I_i}{n} = 1, 2, 3, \dots, n$$

Este índice, además de todos los inconvenientes de un valor promedio, tiene cota mínima fija, es decir, difícilmente tendrá valores inferiores a 75 por ciento de $(r + s + 1)$.

Si p familias tienen $I_i < r + s + 1$, el índice promedio de "pobreza"¹⁸ en estas familias, sería:

¹⁷ Se deja aquí de lado la discusión acerca de las ponderaciones posibles de los índices parciales. Estas ponderaciones pueden ser muy diversas, pero dependerán de la gravedad de los problemas de bienestar de la comunidad. Si el problema habitacional es muy grave, por ejemplo, tanto en valores absolutos como por sus efectos secundarios, debiera tener una alta ponderación en el índice.

¹⁸ Usado como antónimo de bienestar.

$$I_p = \frac{\sum_{i=1}^p I_i}{p} \quad i=1, 2, \dots, p$$

y la severidad de la pobreza de esta comunidad quedaría definido por

$$S = \frac{n-p}{n} \cdot \frac{I_p}{r+e+1}$$

Mientras más distantes estén las familias pobres del bienestar mínimo, menor será s , tendiendo a 0, corregido por la importancia relativa del grupo de personas que están sobre el mínimo de bienestar. Este índice puede tomar los valores entre 0 y 1. Mientras más cercano a 0 sea el resultado, más severa será la pobreza.

3. Correcciones a los índices parciales

Puede ser de interés realizar algunas correcciones en los índices parciales dentro de cada familia. El realizar este tipo de corrección nos obliga a definir algún indicador, o bien, hacer algún juicio, para valorar cada situación particular.

En alimentación, un mayor gasto en un ítem puede compensar un gasto menor al mínimo en otro (algún $I_k = 0$). Dado que la dieta mínima debe construirse tomando en cuenta las costumbres alimenticias de los grupos populares, es posible que la sustitución de alimentos más probable sea de lo más barato a lo más caro. La corrección de este índice parcial podría ser realizado entonces en base al gasto total en alimentación.

$$\frac{\sum_{i=1}^k \bar{G}_{ki}}{\sum G_{ki}^*} > (1 + \alpha)$$

en que α representa el porcentaje mínimo de aumento en el gasto efectivo que mantenga la riqueza alimenticia a pesar de las sustituciones.¹⁹ La familia aún cuando tenga

¹⁹ Los datos nacionales analizados, determinaron un α igual a 0,50.

un $I_A < r$, puede ser considerada como sobre el nivel mínimo.

Sin embargo, es importante recalcar que ninguna corrección es posible para los ítem leche y carne cuando hay lactante y/o escolares.

Dado que los otros índices son cualitativos, cualquiera corrección significaría aceptar otro nivel de bienestar mínimo.

4. Características de las familias

La identificación de las p familias pobres, lleva necesariamente a analizar las características de este grupo. Es indispensable conocer si el incumplimiento con las normas mínimas de bienestar se debe efectivamente a la existencia de ingresos bajos, y/o a alguna otra característica común de ese grupo.

La familia es la unidad de consumo fundamental, y podemos definirla como un grupo de personas que juntan sus ingresos y que toman decisiones respecto a su gasto como una unidad. Sus características aparte del ingreso familiar, se refieren tanto a su composición como a las variables económicas que la identifican.

La composición de la familia está descrita por:

1. número de personas
2. edad de cada miembro
3. el status matrimonial y la relación entre miembros
4. sexo de cada miembro.

Con respecto a las otras variables económicas usualmente se consideran relevantes las que posee el jefe del hogar.²⁰ Estas variables son:

1. la categoría ocupacional
2. grupo ocupacional
3. rama de actividad económica
4. situación ocupacional
5. educación

²⁰ Aquel reconocido por la unidad como jefe.

Es imprescindible analizar estas variables, si se quieren conocer las causas reales de la "pobreza". Es posible que a igualdad de ingresos y composición de la familia, algunas familias estén sobre el nivel mínimo y otras no. El conocer las variables relevantes en la determinación de la "pobreza", permitirá decidir en forma más eficiente, sobre las políticas concretas para mejorar los niveles de vida de la población.

Las variables mencionadas caracterizan a la familia tanto en un contexto económico como en uno social, entendiéndose como social, la identificación de la familia como perteneciente a un grupo determinado dentro de la sociedad. La definición de estos grupos, como así la posible correlación entre las variables, no son generales, sino dependerán del grado de desarrollo del grupo humano que se estudia.

BIBLIOGRAFIA

1. Arrow, Kenneth J.: "A difficulty in the concept of social welfare" en *Journal of Political Economy*. 1950.
2. Boulding, K. E.: "Welfare Economics", en *A survey of contemporary economics*, vol. III Homewood III, 1952.
3. Martineau, Pierre: "Social class and spending behaviour", en *Dimensions of consumer behaviour*, edit. James Mc Neal.
4. Samuelson, Paul: *Foundations of economics analysis*.